



ATREVIA



**Informe  
post electoral**

**28 M**

ATREVIÀ

---

**01**  
Contexto

**03**  
Autonomías y  
grandes ciudades

**02**  
Claves  
electorales

**04**  
Adelanto  
electoral

# Contexto



El domingo 28 de mayo se celebraron **elecciones autonómicas en 12 de las 17 comunidades autónomas y en el conjunto de las entidades locales del país**: más de 35 millones de personas estaban llamadas a las urnas para elegir la composición de **8.131 ayuntamientos** con un total de 67.152 concejales, múltiples alcaldes en el caso de los municipios con concejo abierto y a los consejeros de los cabildos y consejos insulares, así como a los **25 miembros de las asambleas de Ceuta y Melilla**. Además, se escogieron la composición de las **juntas generales de las tres provincias vascas**.

# 02

## Claves electorales



ATREVIA

- a. *La noche en cifras*
- b. *Análisis por partidos*

### a.

## La noche en cifras

### Participación dispar según la Comunidad

Las elecciones locales y autonómicas han registrado, de media, el **tercer dato de participación más bajo de la historia**. Sin embargo, destacan por su alta participación tanto en locales como autonómicas **Extremadura (72,6%), La Rioja (72,5%), Castilla-La Mancha (71%)** y **Cantabria (70,5%)** aunque esta última con un ligero descenso en comparación con 2019.

La participación creció más en Asturias y en La Rioja, con dos puntos porcentuales cada una. **Melilla**, con nueve puntos porcentuales (54,36%) es la que experimenta un mayor descenso en unas elecciones autonómicas, y la **Comunidad Valenciana** sufre un descenso en la participación de seis puntos porcentuales (69,01%) en comparación con las elecciones celebradas en concurrencia con las elecciones generales de abril de 2019.

De las Comunidades en las que solo celebraron elecciones locales, destaca el descenso de participación en **Cataluña**, con nueve puntos porcentuales menos para situarse en un 55%, **País Vasco**, seis puntos porcentuales menos para situarse en un 60% y **Castilla y León**, tres puntos porcentuales con un 68%. Por otra parte, **Galicia** incrementó su participación en dos puntos mientras que la diferencia en participación en Andalucía ente 2019 y 2023 fueron mínimas.

### Cambio del color del mapa y ¿nuevo ciclo?

De las doce Comunidades Autónomas que celebraban elecciones, 9 eran lideradas por el PSOE mientras que, en una, Cantabria, el partido era el socio minoritario del gobierno. Tras los resultados del 28 de mayo, **el PSOE mantendría previsiblemente Asturias, Navarra y Castilla-La Mancha, pudiendo formar gobierno en Canarias si logra el apoyo de Coalición Canaria.**

**El PP lograría gobiernos en ocho Comunidades Autónomas**, incluyendo territorios emblemáticos, como la Comunidad Valenciana o Baleares, tras un ciclo de 8 años gobernados por el bloque de la izquierda. También lograrían Extremadura, tras superar la suma del PP y VOX a la del PSOE y Podemos, apartando a Fernández Vara, uno de los barones más críticos con Pedro Sánchez, del primer plano político. En Cantabria, tanto la suma del PP y VOX, como PP y PRC, podrían formar gobierno.

A nivel local, el PP lograría un total de 23.412, en comparación con los 20.364 obtenidos en 2019, mientras que el PSOE perdería un total de 1.647 concejales quedándose en 20.784.

Pese al dominio del Partido Popular y del PSOE en comparación con otras fuerzas como VOX, Podemos o Ciudadanos, cabe resaltar que solo el **65% de los concejales corresponden a la dinámica bipartidista**, certificando la importancia de las candidaturas locales y de las dinámicas municipalistas.

### b.

## Análisis por partidos

---

### Euforia en Génova

El partido de Alberto Núñez Feijoo supera los **7 millones de votos** en las elecciones municipales y adelanta en más de 750.000 sufragios al Partido Socialista, recuperando seis Comunidades Autónomas gobernadas por el PP antes de 2015 y beneficiándose de la **consolidación del voto del centro hasta la derecha** para incrementar el número de alcaldías en comparación con los pasados comicios de 2019. El denominado “**vuelco**” electoral entre 2019 y 2023 se podría cuantificar en 2,3 millones de votos, dada la distancia de 1,5 millones de sufragios del PSOE en el anterior ciclo electoral.

---

### Elecciones en clave nacional

Este ciclo electoral es el primero que sucede con Nuñez Feijóo como presidente del Partido Popular. La **convocatoria anticipada de elecciones generales**, anunciada el 29 de mayo por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, señala a la interpretación en clave nacional de estos resultados en una campaña donde la agenda se ha visto marcada por los desarrollos a nivel nacional. Otras formaciones, como VOX, Podemos o Ciudadanos certifican, en el primer caso, su consolidación como fuerza política dentro de ejecutivos autonómicos y locales y, en el caso de Ciudadanos y Podemos, demuestran su debilidad y desgaste tras ocho años de ciclo electoral marcado por la fragmentación del sistema político.

---

### b.

## Análisis por partidos

---

### Grandes cambios autonómicos y también municipales

Al posible gobierno del Partido Popular en 8 ó 9 Comunidades Autónomas de las 12 en disputa, se suma las capitales de provincia en las que, mediante gobiernos en solitario o con pactos post-electorales: el PP podrá gobernar en 29 de estas capitales, destacando **siete capitales de provincia en Andalucía**, las **tres capitales de provincia de Aragón** o las **tres de la Comunidad Valenciana**. No obstante, en el ámbito local cabe destacar la fortaleza de las fuerzas municipalistas o locales ante la consolidación del **bipartidismo**, que no supera los dos tercios de concejales electos en España.

---

### Los últimos barones socialistas

El Partido Socialista pierde en estos comicios **400.000 votos** en comparación con lo obtenido en las elecciones de 2019 y se queda en los 6,3 millones de sufragios en toda España. Si bien solo supone 1,2 puntos con respecto a las últimas elecciones, los resultados de los partidos de izquierda impiden la formación de gobiernos de coalición, como sucedió en 2019. Pese al mal resultado electoral, tanto **Adrián Barbón** en Asturias, con una mayoría simple que le permitiría reeditar el pacto de gobierno actual con Izquierda Unida y Podemos, y **Emiliano García Page**, que consigue una mayoría absoluta por menos de 1.000 votos, logran superar el desgaste de la marca del PSOE. Sus modelos políticos y territoriales podrían convertirse en la alternativa a Pedro Sánchez, dependiendo del resultado de las elecciones generales del 23 de junio.

---

### b.

## Análisis por partidos

---

### Vox, llave de la gobernabilidad

El partido de Santiago Abascal se convierte en un actor imprescindible en varios territorios claves para la formación de gobiernos municipales y autonómicos. Vox **incrementa su representación en varios parlamentos autonómicos**, pasando de 9 a 13 diputados en la Comunidad Valenciana; de 3 a 7 en Aragón; de 3 a 8 en Baleares; de 1 a 9 en la Región de Murcia; y de 2 a 4 en Cantabria, siendo la excepción la Comunidad de Madrid donde pierden 3 escaños. Entran como **fuerza nueva** en Castilla-La Mancha, con 4 escaños, 5 en Extremadura, 2 en La Rioja, 2 en Navarra y 4 en Canarias. A nivel municipal, pasa de los actuales 530 concejales a 1.687. Queda por ver como el partido rentabilizará y sacará rédito a su nuevo poder territorial en los gobiernos que se configuren, y cómo logrará evitar el desgaste que han sufrido otras formaciones como Podemos y Ciudadanos, como socios minoritarios de gobiernos.

---

### Los partidos start-up se apagan

Los resultados electorales del 28 de mayo sellan el cambio de ciclo electoral que comenzó en 2015 con la irrupción de Podemos y Ciudadanos en el tablero político. La caída ha sido más acusada en **Ciudadanos**, que encaraba los comicios después de un proceso de refundación y con el objetivo de mantener una representación mínima que le asegurará visibilidad para los próximos cuatro años. La formación naranja sin embargo, no ha logrado entrar en ningún parlamento autonómico en esta noche electoral e incluso su candidata más visible, Begoña Villacís para el Ayuntamiento de Madrid, ha quedado lejos de la barrera electoral de los 5%. **Podemos**, por su parte, ha visto reducido el número de parlamentos autonómicos, pasando de 47 diputados a 13, y quedando fuera de los parlamentos autonómicos de Madrid, Comunidad Valenciana y Canarias. Pierde, junto a los tripartitos de izquierdas, su participación en el gobierno de Baleares y Aragón, aunque podrían formar parte del gobierno de Asturias según se desarrollen las negociaciones con el PSOE de Barbón y del gobierno de Navarra donde serían clave para la formación de gobierno.

---

### b.

## Análisis por partidos

---

### Cataluña y País Vasco, ecosistemas complejos

En **Cataluña**, el **PSC se consolida como primera fuerza a nivel municipal** después 16 años. Por su parte, ERC pierde la condición de partido más votado y se deja 300.000 votos, quedando en tercera posición tras PSC y Junts, a la vez que pierde las alcaldías de Lleida y Tarragona en favor de los socialistas. **Junts**, con Xavier Trias, podría lograr la alcaldía de Barcelona si no logra materializarse una mayoría de izquierdas alternativa. Hay también un **incremento generalizado del PP** en toda la comunidad, que incluye una holgada mayoría en Badalona, así como de Vox, formación que consigue entrar en muchos consistorios ocupando el espacio que deja Ciudadanos.

---

Por lo que se refiere al País Vasco, las elecciones locales muestran un **avance de EH Bildu**, la coalición articulada en torno a SORTU, que gana terreno en los tres parlamentos provinciales (Álava, Guipúzcoa y Vizcaya) en los que se asiste a un **retroceso del PNV**. La formación nacionalista dirigida por Andoni Ortuzar pierde, además, el primer puesto en cuanto a ediles también en favor de la coalición de la izquierda independentista. El PNV pierde peso en Bilbao, su feudo histórico, y necesitará de la ayuda de los socialistas para mantener el consistorio de la villa vizcaína. En Vitoria podrían perder la alcaldía, cuyo futuro está pendiente de diversas, y algo similar parece que ocurrirá en San Sebastián, la capital guipuzcoana.

# 03

## Autonomías y grandes ciudades

---

### Aragón

Aragón, gobernada hasta ahora por el socialista Javier Lambán, ha mostrado, tras las elecciones celebradas, un escenario político muy fragmentado que ha beneficiado al Partido Popular.

La fragmentación de la izquierda no hace posible que la coalición gobernante hasta la fecha (PSOE, Podemos, Partido aragonés y Chunta Aragonesista) pueda mantenerse la presidencia. Ante este nuevo escenario político, se presenta una oportunidad para el PP que, junto con el apoyo de VOX, podrá gobernar.

El **Partido Popular se posiciona como primera fuerza política**, al conseguir el 35,55% de los votos y 28 escaños, que suponen 12 más que en las elecciones celebradas en 2019.

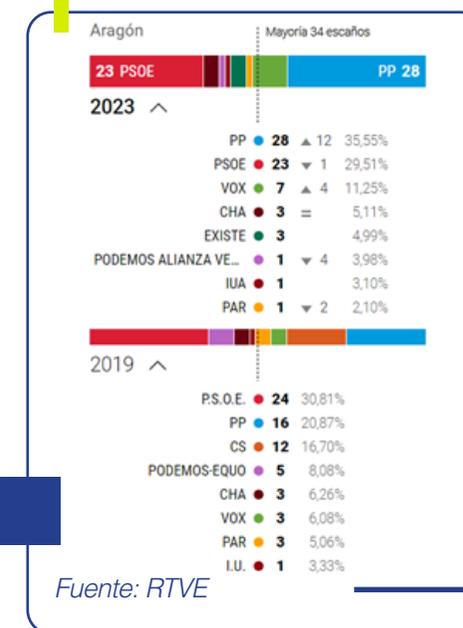
El **PSOE pierde un escaño (23)**, posicionándose como segundo partido más votado con un 29,51% de los votos.

**VOX** se posiciona como **tercera fuerza** más votada, obteniendo así 7 escaños frente a los 3 obtenidos en las elecciones de 2019.

Los partidos con los que el PSOE formaba alianza han perdido fuerza en estas elecciones frente a las celebradas en 2019. En el caso de **Podemos y el Partido Aragonés (PAR)**, ambos pierden escaños (4 y 2 respectivamente), obteniendo solo 1 en estas elecciones. Mientras que, en el caso de **Chunta Aragonesista (CHA)**, mantiene sus 3 escaños.

Destaca la entrada de **Aragón Existe**, con 3 escaños.

**Ciudadanos** no consigue ningún escaño, ante la pérdida de los 12 obtenidos en las pasadas elecciones, los mismos escaños obtenidos por el PP.



#### Siguientes pasos

El **viernes 23 de junio se constituirán las Cortes de Aragón**, con los candidatos electos. En este pleno **se procederá a la elección de la Presidencia de las Cortes, quien tendrá un plazo de 10 días para proponer un candidato a la presidencia del Gobierno de Aragón**, fijando así la fecha del pleno de investidura.

En esta fase, los pactos juegan un papel muy relevante, ya que el candidato a presidente deberá conseguir la mayoría absoluta de apoyos (34 "sies"). En caso de que el candidato no consiga el apoyo de 34 diputados, el presidente de la Cámara deberá proponer, en los 10 días siguientes, un nuevo candidato, pudiendo repetirse el proceso hasta el 23 de agosto, fecha límite para la constitución de las Cortes Aragón.

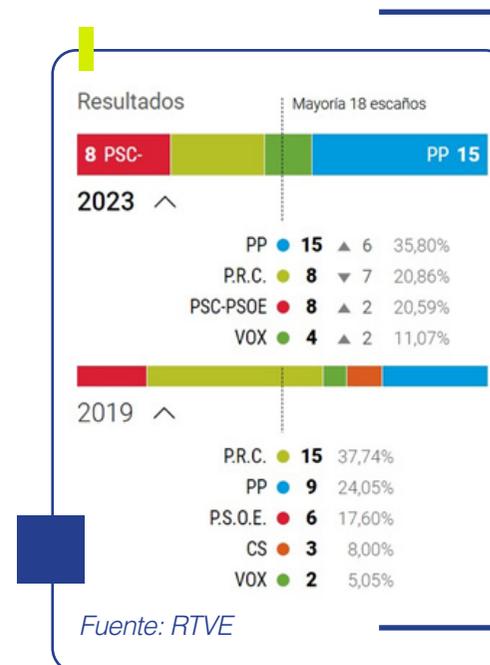
### Cantabria

El Partido Popular podría volver a gobernar en Cantabria tras dos legislaturas de Miguel Ángel Revilla como presidente de la región.

- El **Partido Popular** ha sido la fuerza más votada, sumando seis escaños (15) y más de 10 puntos porcentuales a los ya logrados en los comicios de 2019.
- El resultado abre la vía a un **gobierno de mayorías de Partido Popular y VOX**, o un gobierno de mayorías de PP y PRC quienes ya gobernaron juntos la comunidad autónoma en 2003.
- El **PSOE** mejora su resultado de 2019 con la suma de dos escaños.
- Podemos e Izquierda Unida**, al igual que **Ciudadanos**, quedan fuera del parlamento al no haber alcanzado el umbral del 5%.

#### Siguientes pasos

El parlamento cántabro será **constituido el 22 de junio** como se establece en la convocatoria de elecciones al Parlamento de Cantabria. **A partir de ese momento los partidos dispondrán de dos meses para formar gobierno.**



### Castilla - La Mancha

Emiliano García Page ve reforzada su figura, manteniendo la mayoría absoluta conseguida en 2019 y consolidándose como uno de los barones de referencia en el PSOE.

El **PSOE** ha conseguido mantener la **mayoría absoluta** tras una carrera electoral muy reñida, la candidatura encabezada por Page obtiene cerca de 12.000 votos más que hace cuatro años logrando revalidar así la Presidencia regional por tercer mandato consecutivo.

La formación liderada por **Paco Núñez (PP)** pese a mejorar los resultados de 2019, consiguiendo 2 escaños y un 5% más de votos, se queda sin posibilidades de formalizar una posible “alianza” con VOX para gobernar la región.

El **bloque de la derecha** (PP+VOX) logró 498.000 votos, 15.000 más que los obtenidos por el PSOE; cifra que no les permitirá sumar para alcanzar la Presidencia de la Junta de Comunidades.

**VOX** es la formación que más crece, con 5,8 puntos porcentuales más que en 2019 logrando representación en el parlamento regional por primera vez con 4 escaños.

**Podemos** un 4% de los votos (cerca de 45.000) se queda sin representación parlamentaria por segunda legislatura consecutiva.

**Ciudadanos** que en 2019 había obtenido más de 120.000 votos (11,3%) se queda fuera de las Cortes regionales al obtener únicamente el 1% de los votos.



#### Siguientes pasos

Dentro de los veinticinco días siguientes a la celebración de las elecciones se constituirán las Cortes de Castilla-La Mancha y se procederá a elegir la Mesa provisional, compuesta de un Presidente, dos Vicepresidentes y dos Secretarios. En los días posteriores, **Emiliano García Page** será investido Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

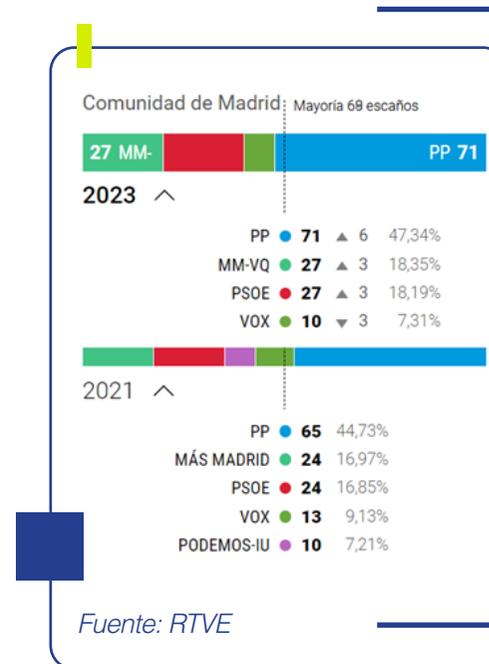
### Comunidad de Madrid

El Partido Popular logra en la Comunidad de Madrid la mayoría absoluta, con 71 escaños, siendo, junto a La Rioja, una de las dos comunidades donde no necesitará el apoyo de otra formación.

El Partido Popular se convierte en el partido más votado en 176 de los 179 municipios de la Comunidad.

En comparación con las elecciones de 2021, donde se escogieron a 136 diputados, en estas se redujo a 135.

- Isabel Díaz Ayuso ve reforzada su apuesta, mejorando los resultados de 2021 y consolidándose, de manera definitiva, como referencia del Partido Popular. Ayuso logra un resultado no visto desde 2011, cuando el partido obtuvo 72 escaños, siendo Esperanza Aguirre presidenta del gobierno autonómico si bien en esa ocasión el número de escaños total era menor (129).
- Se mantiene el empate entre el PSOE y Más Madrid para liderar la oposición, mejorando ambos sus resultados con respecto a 2021.
- No obstante, el bloque de izquierdas se ve perjudicado por la salida de Podemos-IU-Alianza Verde de la Asamblea, al no superar la barrera del 5% de los votos válidos emitidos. El bloque baja en 4 escaños, en comparación con 2021.
- Con 4,73% de los votos, la formación morada se queda a poco más de 10,000 votos para lograr 7 escaños de representación.
- VOX pierde dos puntos porcentuales con respecto a sus resultados de 2021, previsiblemente absorbidos por el Partido Popular. Con la mayoría absoluta de Ayuso, pierde además su capacidad de moldear e influenciar las políticas del futuro ejecutivo Popular.
- Ciudadanos vuelve a quedarse fuera de la Asamblea de Madrid, perdiendo 2 puntos porcentuales en comparación con sus resultados de 2021.



#### Siguientes pasos

La Asamblea de Madrid será constituida el 13 de junio a las 10:00 horas. Al obtener un partido la mayoría absoluta se espera que la investidura se celebre, en primera vuelta, en el mes de junio.

### Extremadura

Guillermo Fernández Vara (PSOE) es el candidato que mayores apoyos recibe, no obstante pierde la mayoría absoluta; lo que posibilita que el bloque de la derecha intente alcanzar un acuerdo para gobernar en la región.

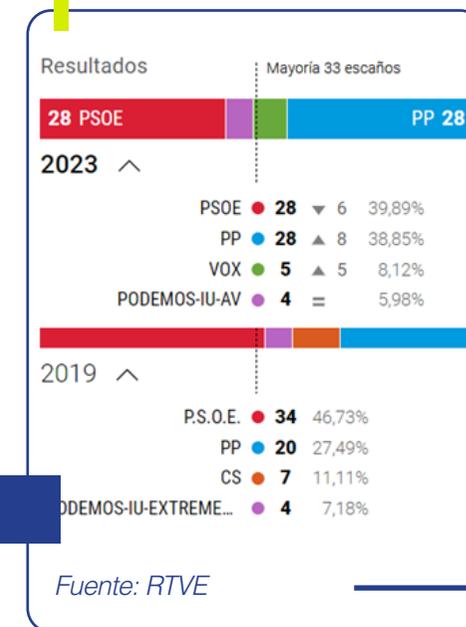
La candidatura encabezada por **Fernández Vara** pierde seis escaños en la asamblea regional, después de restar más de 40.000 votos y seis puntos porcentuales a los resultados obtenidos en los anteriores comicios.

El **PP** es la formación que más crece, logrando 8 escaños más y cerca de 70.000 votos respecto a 2019.

**VOX** consigue entrar en la Asamblea regional por primera vez al sumar 20.000 votos y crecer más del 4% que en 2019, lo que se ha traducido en 4 diputados en el parlamento.

Con estos resultados el **bloque de la derecha** podría sumar los escaños suficientes para **gobernar la región** (33). Este escenario solo será posible si PP y VOX logran alcanzar un acuerdo de coalición.

**Unidas por Extremadura**, coalición formada por Podemos-Izquierda Unida-Alianza Verde, mantiene los 4 escaños obtenidos en 2019.



#### Siguientes pasos

La **Asamblea electa será convocada para su constitución por el Presidente de la Junta cesante dentro de los quince días siguientes a la celebración de las elecciones**. El nuevo Presidente de la Asamblea, en el plazo de quince días desde la constitución del parlamento, propondrá un candidato a la Presidencia de la Junta quince días después de; quien presentará su programa de Gobierno en el plazo máximo de un mes desde su designación.

### Islas Baleares

El Partido Popular podría recuperar el gobierno de las Islas Baleares tras dos legislaturas de coaliciones del bloque de izquierdas y nacionalistas lideradas por la socialista Francina Armengol.

El **Partido Popular** ha sido la fuerza más votada con 25 escaños, quedando por delante de del PSOE quién ha obtenido un 12% menos de votos que la formación popular.

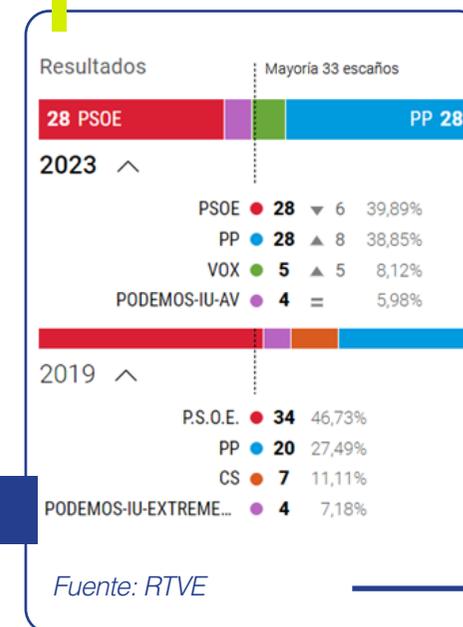
Se abre la posibilidad de que el Partido Popular, liderado por Marga Prohens, recupere el gobierno que perdió en 2015. Para ello necesitará sumar los 8 escaños de **VOX** para alcanzar la mayoría absoluta de 30 diputados.

Los **socialistas** a pesar de solo haber perdido un escaño se quedan sin opciones tras perder **Podemos** cinco escaños, pasando de 6 a 1.

Baleares es otra de las comunidades donde Ciudadanos no obtiene representación al perder los 5 escaños que tenía.

#### Siguientes pasos

El Parlamento de las Islas Baleares **se constituirá el 28 de junio y tendrá 60 días a partir de esa fecha para la investidura.**



### Islas Canarias

Coalición Canaria será la llave para un pacto de gobernabilidad tras convertirse en la segunda fuerza política y ser la formación con mayores posibilidades de pacto; ya sea con PSOE, por un lado, o con PP y las agrupaciones insulares, por otro.

El **PSOE es la fuerza política que más votos consigue**, aunque pierde tres escaños (19). Víctor Ángel Torres vería complicado retener la presidencia después de que Unidas Sí Podemos no obtenga representación al perder los tres escaños que tenía, lo que impedirá la reedición del “Pacto de las flores”.

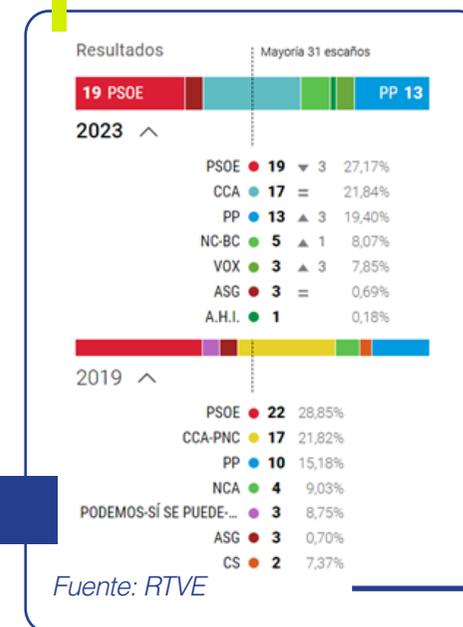
El resto de las formaciones que conforman el “Pacto de las flores”, **Nueva Canarias (NC) y la Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, obtienen unos resultados parecidos a los de 2019. NC pasa de cuatro a cinco diputados y la ASG mantiene sus tres escaños.

**Coalición Canaria (CC)** repite como el segundo partido más votado, con el 21,84% de voto, y mantiene los mismos resultados que en 2019. Los 19 escaños conseguidos le dan la posibilidad de gobernar si logra llegar a un acuerdo con el Partido Popular, que mejora sus resultados respecto a 2019, pasando de 11 a 13 diputados; y el apoyo de un tercer partido, posiblemente la ASG de Casimiro Curbelo.

**VOX entra por primera vez en el parlamento regional** con 3 diputados, ocupando así la horquilla de Ciudadanos del 7-8% del voto, que se queda sin representación.

#### Siguientes pasos

El Parlamento de Canarias será constituido dentro de los treinta días siguientes a la celebración de las elecciones, siendo la fecha límite el 27 de junio.



## Región de Murcia

El Partido Popular roza la mayoría absoluta, pero necesitará el apoyo de VOX para gobernar.

El PP de Fernando López Miras se alza como primera fuerza política, después de que el PSOE le superara en votos en 2019,

El Partido Socialista empeora sus resultados respecto a 2019 impidiendo que la suma de izquierdas pueda desbancar a la derecha, que suma 28 años en el poder.

El **Partido Popular** ha sido la fuerza más votada, obteniendo 21 de los 45 diputados de la Asamblea Regional y el 42,84% de los votos. Esto le ha supuesto mejorar los resultados respecto a 2019, logrando 5 diputados más.

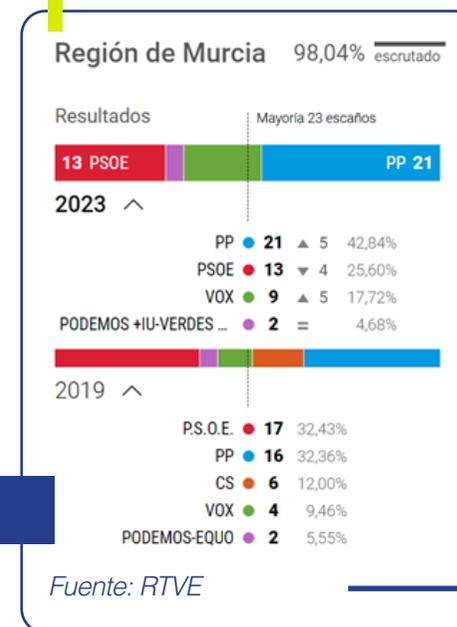
**VOX** es el partido que más crece en representación, alcanzando los nueve escaños; 5 más que en 2019.

El **PSOE** pasa a ser la segunda fuerza política, perdiendo 4 asientos en la asamblea regional y 40.000 votantes.

**Podemos**, en coalición con Izquierda Unida y Alianza Verde, obtiene dos diputados, los mismos que alcanzó en 2019.

### Siguientes pasos

La Asamblea de Murcia **será constituida dentro de los treinta días siguientes a la celebración de las elecciones**, siendo la fecha límite el 27 de junio.



### La Rioja

El PP logra la mayoría absoluta por lo que Gonzalo Capellán será el nuevo presidente de la región sin la necesidad de sumar con VOX para recuperar uno de los feudos populares.

El **PSOE** pierde tres de sus quince escaños mientras que Podemos-IU mantiene a sus dos representantes.

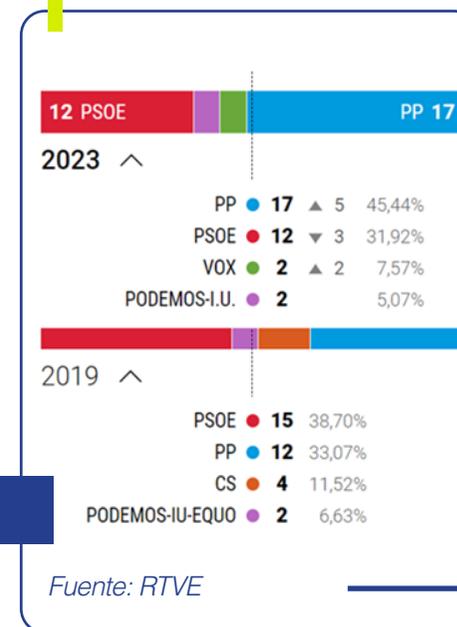
El **PP** gana 5 asientos en el parlamento regional, logrando así la mayoría absoluta (17) y recuperando el poder en la región. Capellán se unirá a Pedro Sanz y José Ignacio Ceniceros como los últimos presidentes populares.

**Ciudadanos**, con el candidato Ángel Daniel Íñiguez al frente, ha perdido cuatro escaños y abandona la cámara regional.

La Rioja es, junto con la Comunitat Valenciana, la región que más ha conseguido incrementar el número de votantes respecto a las anteriores elecciones.

#### Siguientes pasos

El Parlamento de La Rioja se constituirá el **jueves 22 de junio**, a las 12:00 horas. Al obtener un partido la mayoría absoluta se espera que la investidura se celebre, en primera vuelta, en el mes de junio.



### Principado de Asturias

El Partido Socialista mantendrá el gobierno autonómico con el apoyo externo de IU-Más País-IAS y Podemos, que concurrieron por separado las elecciones como en 2019.

Se repetiría el escenario de 2019 aunque con una mayoría más ajustada. Esto podría conllevar la entrada en el gobierno autonómico de los socios minoritarios, que en 2019 solo prestaron su apoyo parlamentario y en ocasiones obligando al PSOE a obtener el apoyo de Ciudadanos a sus políticas.

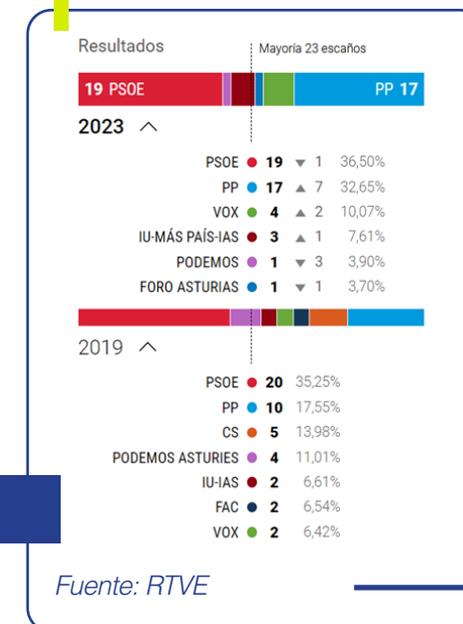
Asturias podría ser, junto a Castilla-La Mancha y Navarra, los únicos gobiernos autonómicos que retenga el PSOE en este ciclo electoral.

El PSOE empeora sus resultados en escaños en comparación con 2019, aunque incrementa su porcentaje de voto. La contención del desgaste en estas elecciones por parte de Adrián Barbón le sitúa como una de las principales referencias del PSOE a nivel autonómico.

Los partidos de izquierda, **IU-Más País-IAS** y **Podemos Asturias**, logran mantener su representación parlamentaria y son claves para la investidura de Barbón como presidente. Izquierda Unida además mejora sus resultados por un escaño ante el descenso de Podemos.

En comparación con 2019, las **formaciones de izquierda** son necesarias para la investidura de Barbón. En el anterior ciclo, el sistema de investidura asturiano y la presencia de Ciudadanos, podrían permitir un gobierno en minoría socialista. En este ciclo, la fortaleza del **bloque de derechas** con capacidad para presentar un candidato alternativo que supera en votos a Barbón, otorga a las formaciones de izquierda una mayor influencia y posibilita su entrada en el gobierno autonómico.

El **Partido Popular experimenta el mayor crecimiento en voto**, llegando casi a duplicar el número de votos obtenidos en 2019. Este incremento, con su candidato independiente Diego Canga, no es suficiente para superar al bloque de izquierdas como se esperaba en un inicio. VOX mejora también sus resultados, con dos escaños adicionales en comparación con 2019.



**Foro Asturias** logra un diputado autonómico tras su proceso de refundación. Ciudadanos se queda fuera de la Junta General del Principado, con menos del 1% del voto.

#### Siguientes pasos

La Junta será convocada dentro de los **15 días siguientes a las elecciones**. Si, tras dos meses de su convocación, no hubiese sido investido ningún candidato a la Presidencia, se convocarán de nuevo elecciones. Dado la existencia de un bloque de izquierdas, Barbón podría ser investido en el mes de junio.

### Comunidad Valenciana

El Partido Popular consigue prácticamente duplicar sus escaños en las Corts Valencianes, pasando de 21 a 40, pero necesitará el apoyo de Vox para que Carlos Mazón sea presidente de la Generalitat.

El Partido Popular podrá gobernar en las diez ciudades más pobladas de la comunidad, a excepción de Gandía y Paterna.

**Carlos Mazón** consigue recuperar un feudo histórico del Partido Popular, tras ocho años de gobierno del PSOE con Compromís y Unides Podem-EUPV, el conocido como Pacto del Botànic.

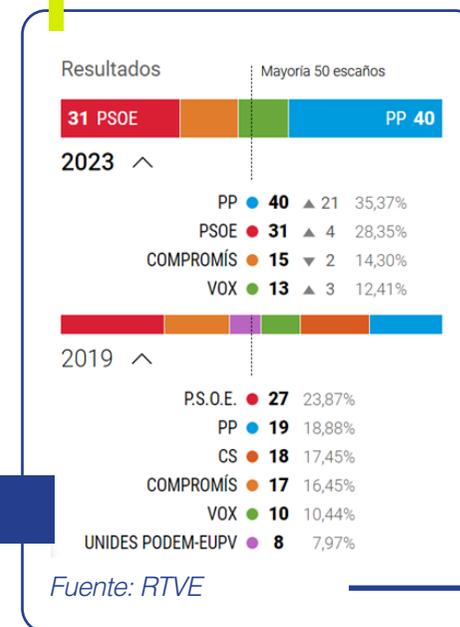
El **Partido Popular absorbe los 18 diputados de Ciudadanos**, que queda sin representación en Les Corts, y necesitaría los 13 diputados de Vox para gobernar. Tanto Mazón como Carlos Flores (Vox), han mostrado su disposición para negociar.

El **PSOE** logra mejorar sus resultados respecto 2019, consiguiendo cuatro diputados y casi 190.000 votos más.

No obstante, el **bloque del Botànic se ve perjudicado por la salida de Unides Podem-EUPV de Les Corts**, al no superar la barrera del 5% de los votos válidos emitidos, y por el descenso de Compromís, que pierde dos diputados. El bloque baja en 6 escaños, en comparación con 2019.

Con el 3,5% de los votos, la formación morada se queda a más de 40.000 votos para entrar en la cámara autonómica.

**VOX mejora sus resultados** con respecto a los de 2019, subiendo tres diputados y 24.000 votos.



#### Siguientes pasos

Les Corts Valencianes se constituirán el lunes **26 de junio de 2023**, a las 10:30 horas. Previsiblemente la investidura será durante el mes de julio, porque el nuevo presidente de Les Corts tendrá que llevar a cabo una ronda de consultas con los grupos para proponer un candidato a la Presidencia de la Generalitat. Si transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la primera votación de investidura, ningún candidato obtuviera la confianza de Les Corts, el presidente de Les Corts disolvería la Cámara.

### Comunidad Foral de Navarra

El Partido Socialista de Navarra (PSN) volvería a gobernar en la Comunidad Autónoma, aunque será imprescindible el apoyo o la abstención de EH Bildu para ello; en un escenario similar a lo ocurrido en 2019.

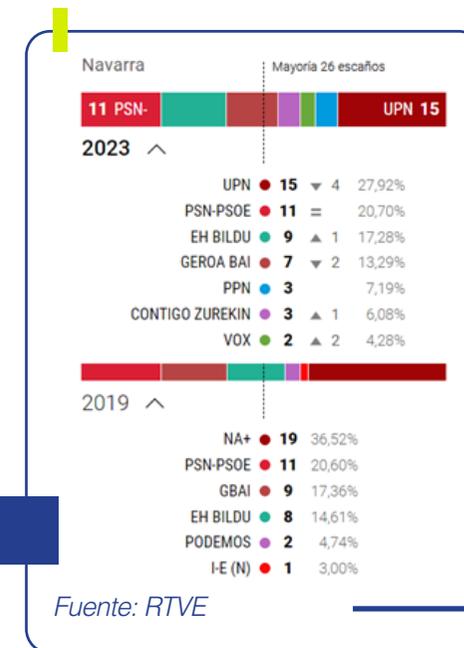
El PSN repite los resultados obtenido en 2019 (11 escaños) y se coloca como segunda fuerza política; lo que puede permitir a Chivite volver a gobernar reeditando el pacto con Geroa Bai (7 escaños) y Contigo Zurekin (Podemos) (3) si consigue el apoyo de EH Bildu en la investidura.

Por su parte, el bloque de la derecha, con UPN como fuerza más votada, no consigue la suma necesaria para gobernar (20 escaños). La ruptura de Navarra Suma (coalición que aglutinaba a UPN, PP y Ciudadanos las elecciones pasadas) perjudica al bloque de derecha al perder estas formaciones dos escaños tras no lograr Ciudadanos representación.

Con el 17,28% de los votos y 9 escaños, uno más que en 2019, EH Bildu se sitúa como tercera fuerza política desplazando a Geroa Bai, que pierde dos escaños respecto a las elecciones anteriores. El crecimiento de EH Bildu será determinante para saber en qué condiciones apoyarán la investidura de María Chivite, con especial atención a lo que suceda en el Ayuntamiento de Pamplona.

Contigo Zukerin (Podemos) sube un escaño respecto al 2019 y podría volver a entrar en el Gobierno navarro. Siendo Navarra, junto con Asturias, los únicos territorios donde tienen opciones de poder gobernar.

VOX entra por primera vez en el Parlamento de Navarra, con el 4,28% de los votos y consiguiendo 2 escaños.



#### Siguientes pasos

El Parlamento Foral de Navarra celebrará su **sesión constitutiva el día 16 de junio** a las 11:00 horas, será entonces cuando empiece el proceso para la investidura del próximo presidente de la Comunidad Foral.

### Ceuta

El Partido Popular de Ceuta vuelve a ganar las elecciones en la Ciudad Autónoma y mantiene los nueve escaños que obtuvo en 2019. Por lo que necesitará pactar para poder seguir gobernando.

El PSOE y VOX pierden un escaño cada uno respecto a las anteriores elecciones. Mientras se aprecia un crecimiento de los partidos localistas en estas elecciones.

El Partido Popular de Ceuta, aunque mantiene los 9 escaños que había sacado en 2019 experimenta una subida del 3% en cuanto a porcentaje de votos.

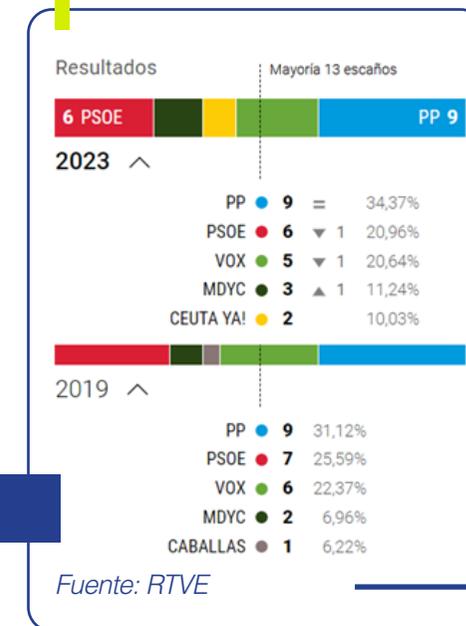
**Juan Vivas** (PP) volverá a necesitar de aliados para alcanzar la mayoría absoluta (13) y gobernar en Ceuta, como viene haciendo desde el 2003. En el que en las últimas legislaturas se ha apoyado tanto en el PSOE como en VOX para gobernar, aunque con estos últimos las relaciones se han ido deteriorando cada vez más.

Si Juan Vivas consigue volver a ser investido presidente de Ceuta, se convertiría en el **presidente más longevo de la historia de la democracia española** al frente de una autonomía, récord que tiene el expresidente extremeño Juan Carlos Rodríguez Ibarra, con 24 años de presidente.

El **PSOE** continúa situándose como **segunda fuerza política** en la Asamblea de Ceuta, pese a perder un escaño, pasando de 7 a 6 diputados.

Con el 20,64% de los votos **VOX** también pierde un escaño con respecto al 2019 y se mantiene como tercera fuerza política.

Por su parte, el **Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía** (MDyC) ha incrementado su representación en la Asamblea ceutí y logra un escaño más.



#### Siguientes pasos

El Reglamento de la Ciudad de Ceuta establece que **la Asamblea deberá constituirse al vigésimo día siguiente a la celebración de las elecciones**, la sesión constitutiva de la Asamblea de Ceuta será el **16 de junio**. El presidente deberá ser elegido por mayoría absoluta el día de la constitución. En el caso de que ningún candidato obtenga dicha mayoría, será elegido presidente el candidato que encabece la lista con el mayor número de votos.

### Melilla

El Partido Popular de Melilla gana las elecciones con un 53% de los votos y consigue 14 escaños, uno más de la mayoría absoluta.

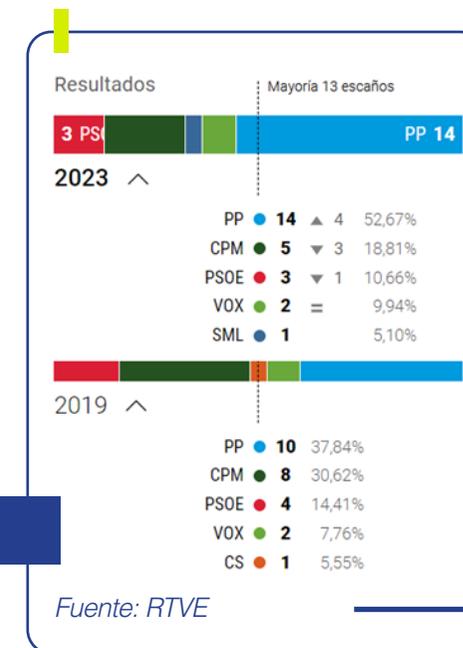
Por su parte, Coalición por Melilla (CpM) pierde tres escaños y el PSOE pierde uno, respecto a 2019.

Las elecciones en la Melilla han estado marcadas por los incidentes en el voto por correo, que ha supuesto también una baja participación en las urnas.

**Juan José Imbroda** (PP) volverá a gobernar en la Ciudad Autónoma de Melilla tras no lograr revalidar un sexto mandato en 2019. En aquel ciclo electoral, si bien el PP fue la lista más votada, el acuerdo entre CpM, PSOE y Ciudadanos promovió un gobierno alternativo la Ciudad Autónoma liderado inicialmente por Eduardo de Castro, de Ciudadanos.

**Podemos y Ciudadanos** se quedan sin representación en la Asamblea de Melilla.

**Coalición por Melilla (CpM)** obtiene los que serían sus peores resultados desde 1995. Perdiendo casi la mitad de su cuota electoral, con respecto a las elecciones de 2019.



### Siguientes pasos

La Asamblea de Melilla se constituirá, en principio el **17 de junio**. Pero en caso de que Coalición por Melilla como ha anunciado impugne las elecciones, se deberá esperar hasta el **7 de julio** para constituir la Asamblea. El presidente deberá ser elegido por mayoría absoluta el día de la constitución. En el caso de que ningún candidato obtenga dicha mayoría, será elegido presidente el candidato que encabece la lista con el mayor número de votos.

## Ayuntamiento de Madrid

José Luis Martínez-Almeida logra la mayoría absoluta en el consistorio madrileño, con 29 concejales y cerca del 45% del voto escrutado. El PP se convierte la fuerza más votada en los 21 distritos de Madrid, incluyendo los distritos del sur y se acerca a los niveles de apoyo pre-2015. El Partido Popular logra en la Comunidad de Madrid una doble victoria, con mayorías absolutas tanto en la Asamblea como en la capital.

El **Partido Popular** logra una importante subida en sus resultados, quedándose cerca de duplicar tanto sus votos como sus concejalías en comparación con 2019. Almeida podrá gobernar el consistorio con mayoría absoluta sin depender del apoyo de formaciones externas como había sucedido hasta la fecha.

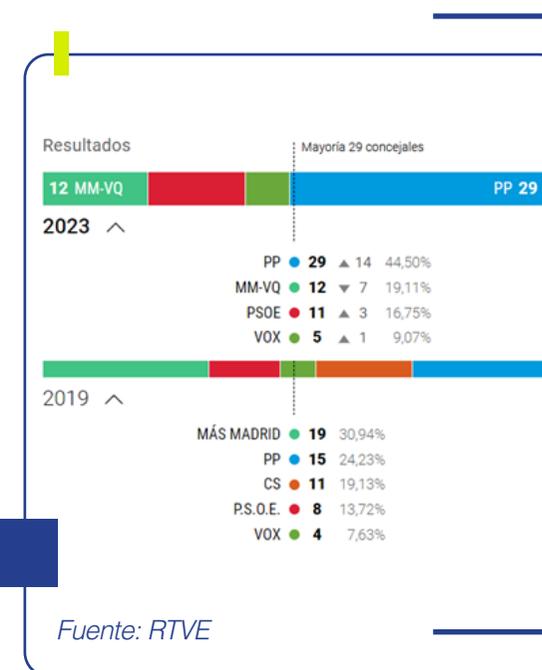
**Más Madrid**, liderados por Rita Maestre, empeoran sus resultados con respecto a 2019 con solo 12 concejales, si bien el porcentaje de voto se encuentra en línea con los obtenidos en la Asamblea de Madrid. El partido obtuvo su máximo resultado en 2015 con 20 concejales y consiguió contener su desgaste en 2019 con 19 concejales.

Por su parte, el **PSOE**, con la exministra Reyes Maroto de candidata, mejora sus resultados con 3 concejales adicionales frente a los cosechados en 2019 por el candidato independiente Pepu Hernández y frente a los logrados en 2015, con la irrupción de Más Madrid.

**VOX** obtiene un concejal adicional, aunque mejora su porcentaje de voto en el consistorio con el obtenido en la Asamblea de Madrid. El partido experimenta una merma de influencia con respecto al anterior ciclo electoral, cuando sus 4 concejales pudieron incidir con su apoyo externo en el gobierno en minoría del PP y Ciudadanos.

**Ciudadanos** no logra representación, obteniendo sólo un 2,89% del voto. Su candidata, Begoña Villacís, es uno de los rostros más conocidos del partido y se esperaba que pudiera tener una representación minoritaria pero clave para decidir una mayoría y mantener así la visibilidad del partido en la Comunidad y a nivel nacional.

**Podemos** se queda fuera del consistorio al no superar la barrera del 5%, con un 4,87% y a menos de 3.000 votos de lograr un concejal. El partido, no obstante, mejora sus resultados de 2019 cuando logró solo un 2,63% del voto.



## Ayuntamiento de Barcelona

Un Pleno municipal muy fragmentado obligará a pactar para gobernar. Trias per Barcelona, plataforma del exalcalde Xavier Trias con Junts y otros partidos, logra 11 concejales y se convierte en la formación más votada.

Un bloque de izquierdas, liderado por el PSC junto con Barcelona en Comú y ERC, podría sumar una mayoría alternativa y que Trias no llegara a gobernar.

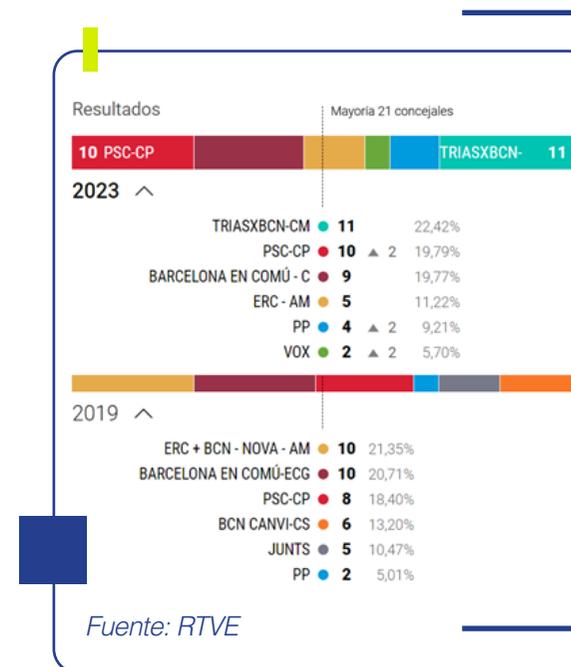
La plataforma encabeza por la actual alcaldesa Ada Colau, **Barcelona en Comú**, pierde un concejal (baja de 10 a 9). En cambio, el **PSC**, liderado por el hasta ahora primer teniente de alcalde Jaume Collboni, pasa de 8 a 10 concejales y se coloca como el primer partido del bloque de izquierdas. No obstante, esta correlación de fuerzas podría cambiar en los próximos días porque ambos partidos están separados por tan solo 141 votos.

**ERC**, liderada por Ernest Maragall, pasa de ganar las elecciones en 2019 con 10 concejales a ser ahora la cuarta fuerza con 5. No obstante, la formación republicana será determinante a la hora de formar pactos: puede hacer que el bloque de izquierdas tenga mayoría absoluta con 24 concejales; pero si no decide sumarse a esta alternativa, haría que Trias per Barcelona gobernara en minoría como fuerza más votada.

El **PP**, encabezado por Daniel Sirera, mejora resultados respecto 2019 -cuando estuvo a punto de quedarse sin representación, con el 5,01% de los votos- y pasa de dos a cuatro concejales.

**VOX** obtiene representación por primera vez en el consistorio con dos concejales y 38.000 votos.

Quedan **sin representación Ciudadanos y Valents**, que hasta ahora tenían cuatro y dos concejales respectivamente.



## Ayuntamiento de Sevilla

El candidato del Partido Popular a la alcaldía, Jose Luis Sanz, ha ganado las elecciones con 14 concejales, superando al PSOE (12) y absorbiendo a Ciudadanos, que se queda sin representación en Pleno. De esta manera, Luis Sanz será alcalde pactando con Vox –que obtiene 3–, o sin necesidad de pactar ya que la suma de las izquierdas no supera los 14 del PP.

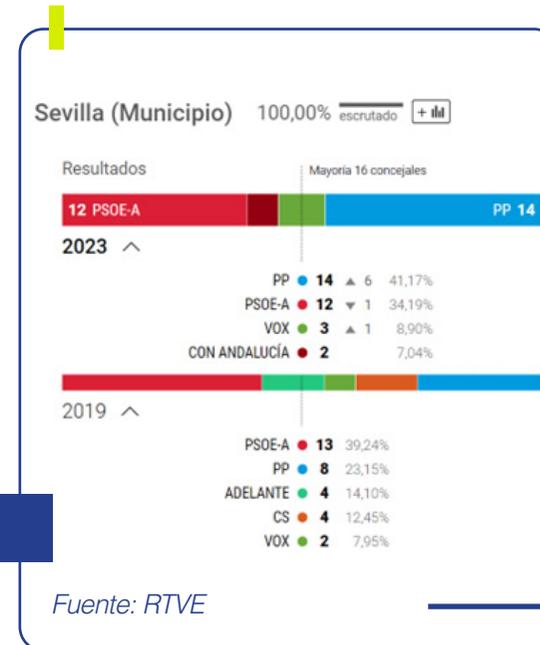
El **Partido Popular** logra una importante victoria con el 41,17% de los votos y 14 concejales, seis más que en los comicios de 2019 y a dos de la mayoría absoluta. La diferencia de algo más de 22.000 votos respecto al PSOE hace que Jose Luis Sanz sea el tercer alcalde popular tras Soledad Becerril y Juan Ignacio Zoido.

El **PSOE** queda en segundo lugar con el 34,19% de los sufragios, bajando cuatro puntos porcentuales respecto a 2019 –unos 12.000 votos–, que le dan un total de 12 ediles. Antonio Muñoz, actual alcalde de Sevilla, no podrá revalidar el consistorio.

**VOX se consolida como tercera fuerza**, obtiene un concejal adicional respecto a las elecciones anteriores y mejora su porcentaje de voto.

**Con Andalucía** confluencia de Podemos e IU que incluye además a Más País, Verdes Equo, Iniciativa del Pueblo Andaluz, Alianza Verde y Alternativa Republicana, logra un 7,04% de apoyo y dos ediles. Hace cuatro años Podemos e IU obtuvieron cuatro concejales bajo la denominación Adelante Andalucía.

**Ciudadanos** se queda en el 1,54% de los sufragios respecto al 12,45% obtenido en 2019, no logrando así representación en el pleno.



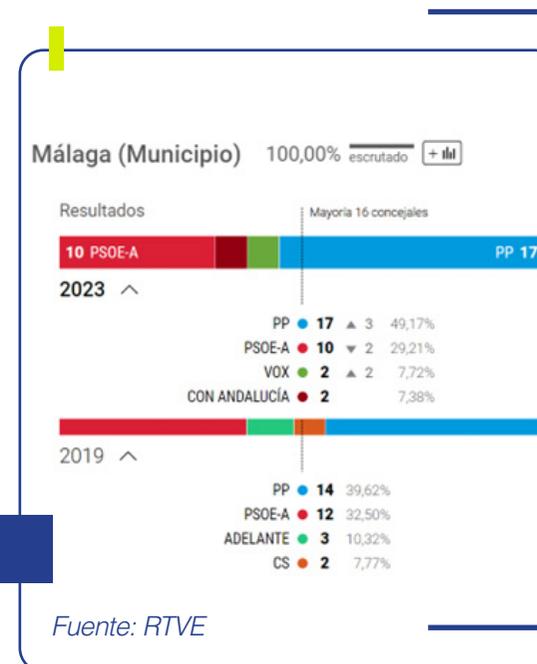
## Ayuntamiento de Málaga

El alcalde del Partido Popular, Francisco de la Torre, que gobierna desde el 2000, recupera la mayoría absoluta, que había perdido hace ocho años, en 2015.

El **Partido Popular** gana las elecciones municipales por **sexta vez consecutiva** con una amplia mayoría absoluta de 17 concejales y 117.577 votos (49,17%). En 2019, el PP obtuvo 14 concejales pero no pudo lograr la mayoría absoluta, pero su coalición con Ciudadanos (2 concejales) le permitió mantener la Alcaldía.

El candidato del **PSOE**, Daniel Pérez, se mantiene como segunda fuerza política pero pierde dos concejales y un 3,29% de voto, más de 8.000 votos menos respecto a los comicios anteriores.

**Ciudadanos** no consigue representación, partido que el último mandato ha cogobernado con el PP, y su testigo lo recoge por vez primera **VOX**, que estará representado con dos ediles y que irrumpe como la tercera fuerza con un 7,72% seguido de Con Andalucía que obtiene dos ediles, uno menos de lo que sacó hace cuatro años bajo la marca electoral Adelante.



## Ayuntamiento de Valencia

Los populares recuperan esta emblemática plaza tras ocho años de gobierno de Compromís, en coalición primero con PSPV y Valencia en Comú en 2015 y posteriormente en 2019 solo con PSPV.

Desde 1991 a 2015, Rita Barberá, alcaldesa del Partido Popular, lideró ininterrumpidamente el consistorio valenciano.

El **Partido Popular** se sitúa como **primera fuerza en las elecciones** al ayuntamiento de la ciudad de Valencia superando en cuatro concejales a Compromís y logrando un 35% del voto, 15 puntos porcentuales más que en 2019. Es el mejor resultado del partido en el Ayuntamiento desde 2015.

**Acord per Guanyar**, marca de Compromís en coalición con los Verdes, resiste el desgaste de ocho años de gobierno liderado por Joan Ribó, perdiendo solo un concejal en comparación con 2019 al igual que el PSOE valenciano que mantiene sus resultados.

No obstante, la pérdida del edil de Compromís resulta clave para la **mayoría absoluta de VOX y Partido Popular**. Dado el estatus del Partido Popular como lista más votada, la líder del PP, María José Catalá, podrá optar por un gobierno en minoría con acuerdos puntuales o buscar la presencia de VOX en el equipo del Ayuntamiento.

**Ciudadanos no logra entrar en el consistorio**, cosechando un 2,3%, lejos de la barrera electoral del 5%. Al igual que sucediera en 2019, Unidas Podem tampoco logra representación.



## Ayuntamiento de Alicante

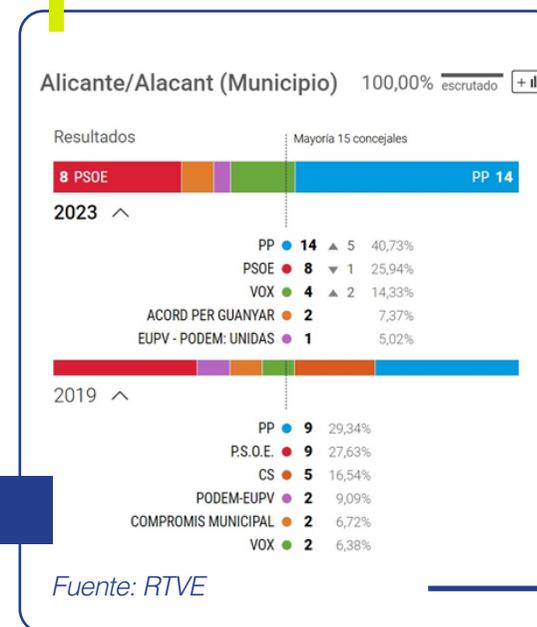
El Partido Popular mantendrá el Ayuntamiento de Alicante y Luis Barcala repetirá previsiblemente como alcalde, tras haber consolidado los votos de Ciudadanos, su anterior socio de coalición en el Ayuntamiento.

A uno de la mayoría absoluta, el PP podrá optar a un gobierno en minoría con apoyo externo de VOX y logrando una mayor autonomía que en el anterior ciclo electoral, donde las concejalías fueron compartidas con la formación naranja.

El **Partido Popular** vuelve a ser la fuerza más votada, logrando cinco ediles adicionales, los mismos que pierde Ciudadanos que no logra representación en el consistorio. El PP, liderado por el actual alcalde Luis Barcala, incrementa su ventaja en más de diez puntos porcentuales en comparación con 2019. Barcala se consolida como referente del partido en la provincia de Alicante y en la Comunidad Valenciana.

A pesar de estar en la oposición, el **PSOE** no mejora sus resultados y pierde un edil con respecto a 2019, al igual que Podemos. Acord per Guanyar, la marca de Compromís en coalición con Los Verdes mantiene su representación e incluso incrementa ligeramente su porcentaje de voto.

Al perder el PSOE un edil, el PP se situaría como la lista más votada, lo que permitiría un gobierno en minoría aun no teniendo el apoyo de VOX el día de la constitución de la corporación municipal.

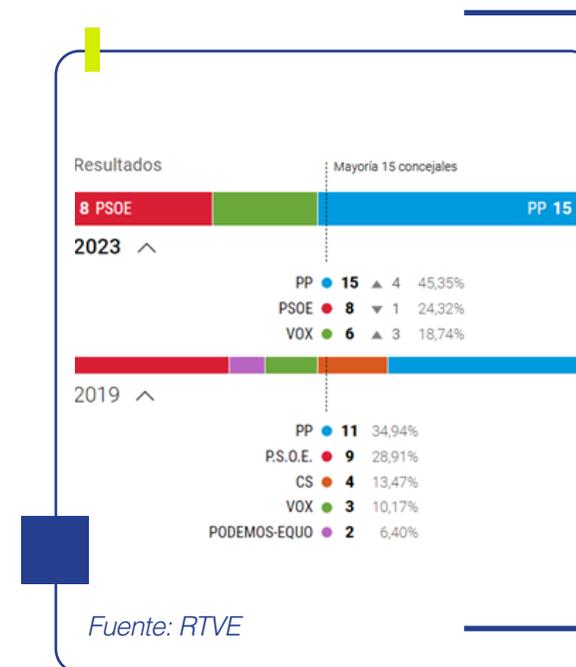


### Ayuntamiento de Murcia

En el municipio de Murcia, el Partido Popular ha logrado la victoria con una mayoría absoluta de 15 concejales de los 29 que conforman el Ayuntamiento de Murcia.

La caída de Ciudadanos ha reforzado la posición del Partido Popular en el Ayuntamiento liderado por José Ballesta, no siendo necesaria la formación de alianzas con otros partidos para poder gobernar.

- El **Partido Popular** logra 4 concejales más en comparación con las elecciones celebradas en 2019 (11) lo que le ha permitido obtener la mayoría absoluta.
- Por su parte, el **PSOE**, no logra igualar ni mejorar los resultados obtenidos en las pasadas elecciones, obteniendo un total de 8 concejales en 2023.
- VOX** se posiciona como tercera fuerza política en el municipio de Murcia, consiguiendo 6 concejales en estas elecciones en comparación con los 3 concejales obtenidos en las elecciones de 2019. Cabe destacar que, el partido de derechas ha logrado convertirse en el partido con mayor crecimiento a nivel municipal y autonómico en estas elecciones al duplicar sus ediles.
- Podemos y Ciudadanos** se queda fuera del consistorio al no alcanzar el porcentaje necesario, perdiendo de esta manera los concejales que obtuvieron en las pasadas elecciones (2 y 4, respectivamente).

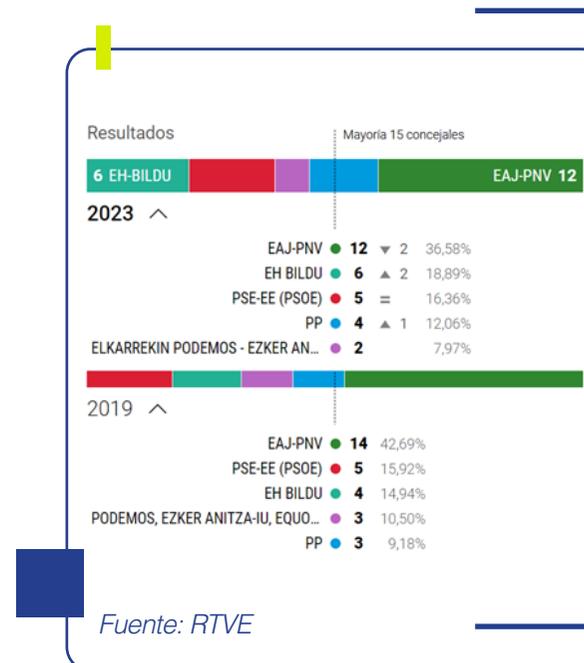


## Ayuntamiento de Bilbao

EAJ-PNV sigue como la fuerza más votada y Juan Mari Aburto seguirá siendo alcalde si logra reeditar el pacto con el PSE.

EH-Bildu y PP mejoran resultados, en línea con la tendencia que siguen en todo.

- EAJ-PNV obtiene el resultado más bajo desde 1999, pasando de 14 concejales en 2019 a 12 concejales. No obstante, logra una mayoría suficiente que le permitiría retener la alcaldía seguir gobernando con el PSE, que mantiene los cinco concejales que ya tenía con Nora Abete como candidata.
- No obstante, **EH-Bildu** de María de Río sube de 4 a 6 concejales y arrebató la segunda posición al PSE en la capital vizcaína, resultado que va en línea a la tendencia ascendente de la formación en todo el País Vasco.
- El **PP**, liderado por Esther Martínez, mejora su resultado y pasa de 3 a 4 concejales, poniendo fin a la tendencia descendente que arrastraban las últimas dos décadas.
- En último lugar, **Elkarrekin Podemos** de Ana Viñals se deja un concejal y, con dos escaños, pasa a ser la última formación del consistorio.
- VOX** sigue sin representación, recabando el 3,4% de los votos.



## Ayuntamiento de Valladolid

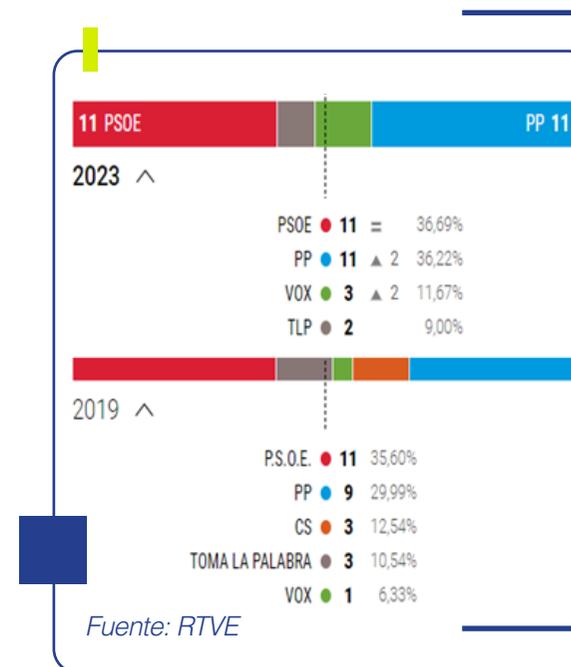
El líder del PP, Jesús Julio Carnero (PP), logra once concejales y arrebató al socialista, Óscar Puente, el Ayuntamiento de Valladolid tras ocho años al frente.

Un 67,25% de los electores han acudido a las urnas en el territorio, empeorando así el dato registrado durante la pasada cita electoral, que registró el 69,12%.

Oscar Puente mantiene el número de concejales logrado en 2019 e incrementa ligeramente el porcentaje de votos. No obstante, la pérdida de un edil por parte de Toma la Palabra Valladolid, formación de izquierda compuesta por Izquierda Unida y otros partidos, facilita la **formación de un gobierno del PP con apoyo de VOX**.

El **PP**, liderado por el exconsejero Jesús Julio Carnero, gana dos concejales adicionales, que resultan claves para la conformación de un gobierno en el cual el apoyo de VOX será necesario para superar los 11 concejales de Oscar Puente.

**VOX** incrementaría su voto hasta el 11,67% de los electores, obteniendo dos concejales adicionales. Mientras Ciudadanos no logra superar la barrera electoral del 5%, quedándose en 2% del voto del electorado.

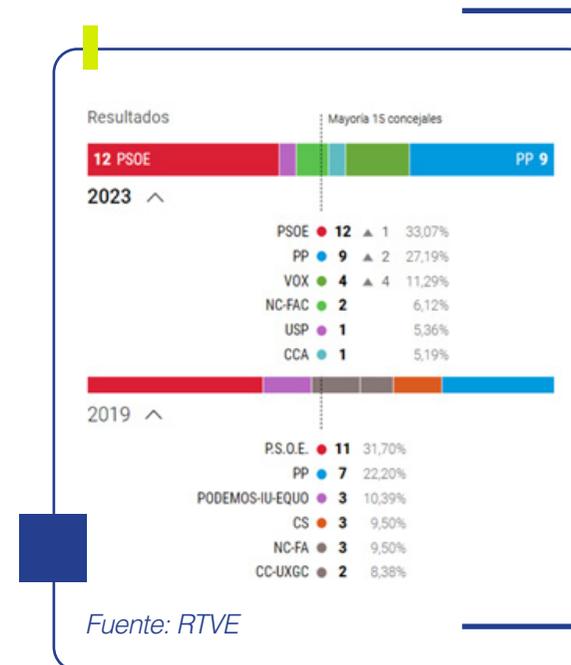


## Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

La candidata del PSOE y ex ministra de Sanidad, Carolina Darias, gana las elecciones, pero necesitaría apoyos para poder gobernar.

El Partido Popular logra mejorar sus resultados respecto a las anteriores elecciones, pero no consigue sumar con VOX para alcanzar mayoría absoluta.

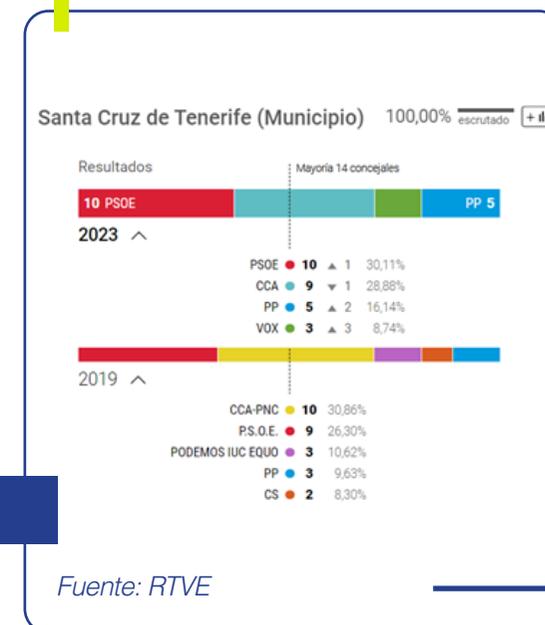
- El **PSOE** alcanza la victoria en la alcaldía de las Palmas de Gran Canaria, con 12 concejales. Cabe resaltar que, a pesar de tratarse de un perfil político de mucha visibilidad, habiendo sido Carolina Darias ministra de Política Territorial y de Sanidad, la apuesta de Moncloa solo ha logrado un concejal más que los resultados cosechados en 2019.
- Para gobernar, el PSOE debe pactar con **Nueva Canaria** que tiene dos concejales y Unidas Sí Podemos que ha conseguido 1.
- Ciudadanos** se queda sin representación al perder los tres concejales que había conseguido en 2019.
- VOX** consigue representación con 4 ediles, consagrando un ascenso de representación en las grandes capitales de las Islas Canarias.



## Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

En Santa Cruz de Tenerife, con una de las participaciones más bajas de su historia, el PSOE se sitúa por encima de Coalición Canaria (CCA). A pesar de que el PSOE, de la mano de Patricia Hernández, haya conseguido posicionarse como primera fuerza política, se presenta un escenario político complejo ante la posibilidad de pacto entre Coalición Canaria y el Partido Popular consiguiendo así la mayoría necesaria.

- El **PSOE** logra la victoria en Santa Cruz de Tenerife, obteniendo un total de 10 concejales.
- Coalición Canaria** perdería un concejal respecto las pasadas elecciones, obteniendo un total de 9, manteniéndose como segunda fuerza política en Santa Cruz de Tenerife.
- El **Partido Popular** conseguiría 5 concejales, 2 más que en las pasadas elecciones, seguidos de VOX con 3.
- Unidas Sí Podemos (USP)** se quedarían sin representación al no obtener ningún edil, obteniendo un 4,5% del voto.
- Por su parte, el nuevo partido liderado por el exsecretario de organización de Podemos, Alberto Rodríguez, de nombre "Dragos Verdes Canarias" y en coalición con Equo y Los Verdes, tampoco logra superar la barrera del 5%.



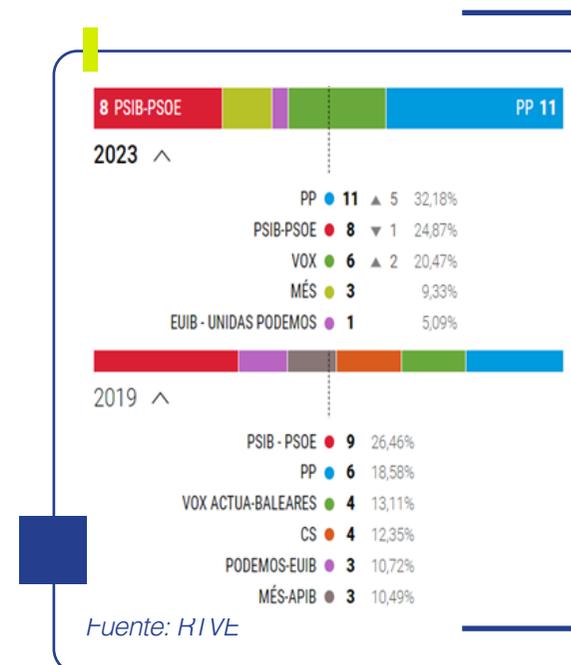
## Ayuntamiento de Palma de Mallorca

El Partido Popular, con Jaime Martínez como cabeza de lista, ha ganado estas elecciones al Ayuntamiento de Palma con 11 concejales.

Este resultado supone un cambio de bloque en el Consistorio balear tras ocho años consecutivos de gobiernos de izquierdas.

Jaime Martínez (PP), podrá gobernar en minoría, pero para ello necesitaría el apoyo del partido Vox, con Fulgencio Coll a la cabeza.

- Los partidos del **bloque de izquierda** obtienen peores resultados en este ciclo electoral. El PSIB-PSOE pierde un edil, convirtiéndose en segunda fuerza política con 8 concejales y Podemos pasa de 3 concejales a tres. Destaca **MÉS**, que es la única fuerza de izquierda que mantiene su representación con 3 ediles, mostrando la fuerza de las marcas locales y autonómicas. Debido a este descenso general la suma de las fuerzas que configuraron el anterior consistorio es insuficiente para articular una mayoría.
- El **voto del bloque de derecha se consolida en el PP y en VOX** que mejoran sus resultados de 2019. Destaca el incremento de VOX, con un porcentaje de voto superior al registrado en otras municipios y Comunidades Autónomas. Por su parte, **Ciudadanos** no logra representación en el consistorio, perdiendo sus cuatro concejales.
- En las elecciones del 2019, el PSIB-PSOE fue la fuerza más votada, obteniendo un total de nueve concejales y desbancando al Partido Popular que logró seis, con el candidato Mateo Isern. VOX y Ciudadanos coincidieron con cuatro. Por su parte, Podemos y Más per Palma, lograron tres concejales. Esta configuración permitió un consistorio liderado por José Hila del PSIB-PSOE, tras alcanzar un pacto de izquierdas con Más y Podemos.



# 04

## Adelanto electoral



Como consecuencia de los resultados obtenidos en las elecciones municipales y autonómicas celebradas el domingo 28 de mayo, **el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció el lunes 29 de mayo la disolución de las Cortes Generales y la convocatoria de elecciones generales anticipadas.**

El adelanto electoral fue aprobado en el Consejo de Ministros extraordinario celebrado el lunes por la tarde; el martes, 30 de mayo, se publicó en el Boletín Oficial del Estado el [Real Decreto de convocatoria de elecciones y de disolución de las Cortes Generales](#). De acuerdo a la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG), que establece que las elecciones generales se celebren 54 días naturales después de la publicación del decreto de disolución del Congreso y del Senado, **las elecciones tendrán lugar el 23 de julio (23J).**

# Papel de la Diputación Permanente

---

Tras la disolución de las Cortes Generales, y con el objetivo de evitar que se produzcan vacíos legales, **se constituyen las Diputaciones Permanentes en el Congreso y en el Senado**; cuyos miembros se repartirán de manera proporcional al número de diputados y senadores que los partidos hubieran obtenido en las urnas.

Sus principales funciones son **votar la convalidación o derogación de los decretos leyes que apruebe el Gobierno** y ejercer las competencias propias del Pleno en relación a la aplicación de los estados de alarma, sitio y excepción.

---



### Calendario

---

#### Del 30 de mayo al 13 de julio

Plazo para solicitar el voto por correo.

#### Entre el 31 de mayo y el 4 de junio

Publicación de la orden del Ministerio de Hacienda para fijar el límite máximo de gasto de campaña y establecer las subvenciones que recibirán los partidos políticos.

#### Desde el 31 de mayo hasta el 9 de junio

**Plazo para que las formaciones políticas que concurren en coalición lo comuniquen a la Junta Electoral correspondiente.**

#### Del 14 al 19 de junio

Plazo de registro de las candidaturas al Congreso de los Diputados y al Senado.

#### 17 de junio

**Constitución de los ayuntamientos tras las elecciones 28M.**

#### 21 de junio

**Publicación en el BOE de las candidaturas provisionales, estas listas podrán impugnarse o se podrá solicitar la subsanación de errores.**

#### 27 de junio

Proclamación de las candidaturas definitivas.

#### 1 de julio

Arranca la Presidencia española del Consejo de la UE.

#### Del 7 al 21 de julio

Campaña electoral.

#### 17 de julio

Último día para la publicación de encuestas o sondeos electorales.

#### 22 de julio

Jornada de reflexión.

#### 23 de julio

Elecciones generales.

# ¿Qué ocurrirá después de las elecciones?

---

El **jueves 17 de agosto, a las 10 horas**, se celebrará la **sesión constitutiva del Congreso y del Senado**, abriendo así la **XV Legislatura**. Los parlamentarios elegidos en los comicios tomarán posesión como diputados y senadores en ese día y, después, votarán a los miembros que compondrán las dos Mesas, incluyendo a sus presidentes.

**Sesión de investidura.** Los grupos parlamentarios se constituirán cinco días después de la sesión constitutiva (22 de agosto). A partir de este momento se fijará la fecha de la ronda de consultas con el Rey para encargar la investidura como presidente del Gobierno al líder que cuente con más apoyos.

Una vez se designe al candidato para la formación de Gobierno el presidente del Congreso convocará un pleno para celebrar la **sesión de investidura**. Si transcurridos **dos meses** a partir de la primera votación de investidura ningún candidato propuesto hubiere obtenido la confianza del Congreso, el Presidente de la Cámara someterá a la firma del Rey el Decreto de disolución de las Cortes Generales y de convocatoria de nuevas elecciones.

---



# ATREVIA

---

## CONTACTO

**Manuel Mostaza Barrios**  
**Director Global de Asuntos Públicos**  
mmostaza@atrevia.com  
+34 662 516 863